

PARA USO OFICIAL EXCLUSIVAMENTE

(No. Licencia)

	Recibió Solicitud			Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago		
	URB. VALENIA ARAUJO ROCHA						ING. ROSALINDA CRUZ MUISTRÓN			27039		
Firma							20	10	2022	20	10	2022
Fecha	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA

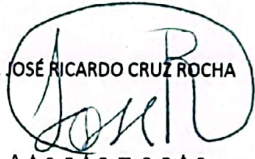
En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día ____ del presente y de conformidad con el previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número
176

Desde	20	10	2022
Hasta	20	04	2023
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

Lugar	GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	20	10	2022	 ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA Atentamente
		Día	Mes	Año	



RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	25	10	2022
	Día	Mes	Año
P.A. <i>Bicenal</i> Bianca Velazquez Takahima Nombre y Firma de la Persona que Recibe			

CONTROL DE COORDINACIÓN	
Número de Control	
Tenido	
Clave del Mpio.	

OBSERVACIONES

~~OSWALDO CARRILLO CAMPOS~~
 LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN -CONSTRUCCIÓN CASA HABITACIÓN- DE 113.00 M2 UBICADA POR CALLE SAN MARCOS NO. 33, EN LOTE "50" DE LA MANZANA "D", COL. SAN MIGUEL . CATEGORIA M3 D.R.O M.S.A.-10
 006-000-010-078-007-001
 SE LE SUGIERE ATENDER
 NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
 NORMA Oficial mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condiciónes de seguridad y salud en el trabajo. SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

UNA VEZ AUTORIZADA LA LICENCIA

- Original SOLICITANTE
- Primera Copia Dirección de Obras Públicas (Archivo)
- Segunda Copia Dirección de Obras Públicas (Expediente)
- Tercera Copia Gobierno del Estado de Sinaloa



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

FECHA DE INGRESO
FOLIO

FORMATO PARA LA SOLICITUD DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

FECHA INICIO DE OBRA			
FECHA TERMINACION DE OBRA			
DATOS DEL PREDIO			
CALLE			
FRACC O COL			
LOTE			
	MANZANA 11		
DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE	Oswaldo Carrillo Campos		
DOMICILIO			
TELEFONO			
DATOS DEL PERITO CONSTRUCTOR			
NOMBRE	Julio Alberto Perez Aguado		
DOMICILIO	Bvd. Morelos # 230		
TELEFONO	6738522398		
D.R.O.	MSA-010-2005		
ALINEAMIENTO	USO DE SUELO HABITACIONAL		
SUPERFICIE	Habitacional 200 Hab/Ha		
A. FRENTE	M3 Moderna 3		
LAT. IZQ	Categoria		
LAT. DER	ESTACIONAMIENTO		
POSTERIOR	No. DE CAJONES		
SUPERFICIE CONSTRUIDA			
P.B.	P.A.	OTROS	TOTAL
SUPERFICIE POR CONSTRUIR			
P.B.	P.A.	OTROS	TOTAL
✓			113.00 m ²
OBSERVACIONES			

SOLICITO ME SEA OTORGADA AUTORIZACIÓN DE:

<input checked="" type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN CASA HABITACIÓN
<input type="checkbox"/>	AMPLIACIÓN CASA HABITACIÓN
<input type="checkbox"/>	CONST. LOCALES COMERCIALES Y TALLERES
<input type="checkbox"/>	REM. DE CASA HAB. LOCALES COMERCIALES
<input type="checkbox"/>	DEMOLICIÓN
<input type="checkbox"/>	PRÓRROGA DE PERMISOS
<input type="checkbox"/>	REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
<input type="checkbox"/>	REPOSICIÓN DE LOSA

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN (COLINDANCIAS)

AL NORTE _____

AL SUR _____

AL ORIENTE _____

AL PONIENTE _____

INDICAR PUNTO DE PARTIDA DE LA CALLE MAS PROXIMA

FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA